

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes, 5 rs.
Un trimestre, 14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre, 17 id.

ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA NUM. 4.

Inserta anuncios, gratis por una vez, a los suscritores, las demas y a los que no lo sean, a precios convencionales.

INFLUENCIA DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD.

La mujer; ese ser desgraciado por la injusticia de los tiempos; ese ser desgraciado que ha sufrido la tirania de la civilizacion antigua y el desprecio del charlatanismo moderno, es el objeto mas sublime y mas grandioso de cuantos existen sobre la tierra.

pedestal sobre que ha de alzarse el edificio de la familia. Cuando separada del mundo se covija en el solitario claustro de un convento, es el angel tutelar que eleva sus plegarias al Cielo, pidiendo consuelo para el afligido, razon para el loco, raudales de luz para el ciego, puerto de salvacion para el naufrago, camino para el extraviado, y dias de felicidad para todo el mundo.

II.

Y sin embargo, la mujer suele ser objeto de la acritud de escritores novelescos ¡Pobres génios los génios de la impiedad! En vano promulgó para ellos la naturaleza las leyes del corazon!

Hermiones, encontrareis a una Alceste que muere por su esposo, a una indiana que se arroja a la hoguera que reduce a cenizas a su marido; vereis a Eponina que sufre con Sabino los horrores de la miseria y del destierro; hallareis a una Arria que enseña a Peto la daga que atravesó su pecho, sufriendo tranquila muerte; y si seguis registrando los anales de la historia, Numancia y Sagunto, os dirán lo que la mujer vale: contemplad, por fin, a esas magnánimas francesas, que en medio de la tormenta revolucionaria siguen la suerte de sus esposos, hijos y hermanos, acompañándolos en el destierro, en la proscripcion y aun en el cadalso mismo.

Si acaso os habeis fijado únicamente en la desmelenada y furibunda Bacante, y en la disoluta Mesalina, sabed que han existido Lucrecias, que lavan su honra con la muerte.

Si la historia os presenta a Constantia, Eusebia y Dominica, propagando en Oriente la herejia de Arrio, tambien os enseña que Clotilde, Igemda, Teodolina y Berta, plantearon el cristianismo en Occidente; y si Irene y Teodora hicieron renacer en Constantinopla la herejia de los iconoclastas, y si la princesa de Gales sostuvo en Inglaterra la doctrina de Wicleff, no olvidéis que tambien os dice que Volodimer, gran duque de Moscovia, abrazó la religion cristiana por invitacion de su esposa, hermana de los emperadores Basilio y Constantino; que Miscilao, duque de Polonia, fué convertido al cristianismo por una hermana

del duque de Bohemia, esposa de aquel; que por iguales medios recibieron la fé los Búlgaros; y por último, que Gisela hizo abrazar el cristianismo a su esposo el rey de Hungría.

Tal es la importancia de la mujer en la sociedad. Donde quiera que nos fijemos, allí encontramos méritos que la enaltecen.

El gran cantor de la naturaleza y del hombre, el incomparable Homero, nos ofrece el primer cuadro de las relaciones del hombre y de la mujer con su familia y con su patria, y si presenta en él al valiente Hector defendiendo los muros de Ilion, impone a Andrómaca el deber de cuidar del tierno Astianax.

Grande ha sido la influencia de la mujer en la sociedad, grande debe ser tambien su importancia.

El hombre es la cabeza y los brazos de la familia, la mujer es su corazon y su seno. El primero obra con la cabeza, la segunda con el corazon. El uno imprime a todos sus actos el sello de la razon, la otra los marca con los caracteres indelebles de su sensibilidad. El primero trabaja y piensa, la segunda ama, ama indefinidamente. La mujer, cuando niña, fija su cariño en una muñeca que le sirve de juguete; cuando madre, ama a sus hijos y a su esposo, y cuando marchitada la flor de su hermosura por el peso de los años, consagra su amor a Dios; su destino es amar incesantemente. Concedióse al hombre el predominio sobre

Que ella de allí solo espera
lo que fiero
la tierra a su mal negó;
y por eso al Dios clemente
reverente
su voz de piedad alzó.

II.

Y nó la madre su plegaria al cielo
En vano alzó buscando su piedad:
Que su apenado, entristecido duelo,
Del cielo resonó en la inmensidad:

Y asentado en su trono soberano
Dios escuchó su triste padecer,
Y a la madre infeliz tendió su mano,
Sirviendo a su designio otra muger!...

Por eso así, cuando los tres lloraban
Ante la idea que su mente hería,
Y cuando, tristes, a la suerte impía
Sus abatidas frentes doblegaban,
De aquella choza la entornada puerta
Un impulso de afuera recibió,
Y quedando al empuje medio abierta
Páso a una forma humana franqueó...
—Al ruido de la puerta inesperado,
Dió el mancebo unos pasos hacia allí;
Y una muger al ver, dijo admirado:
—A quién buscáis? y ella le dijo: —a tí!

LA MANO DE DIOS

LA CARIDAD ENJUGANDO LAGRIMAS.

FANTASIA
POR
Mariano Llorente Fernandez.

(Dedicada a las madres de familia.)

Si alguna vez en vuestras aflicciones
llorais angustiadas y el mundo responde
a nuestro llanto con el sarcasmo impio,
dirigid, vuestros lamentos al cielo; que
el padre de las misericordias os escuchará,
y el padre de las misericordias
os tenderá su mano.

Es de noche: el vago silbo
del aquilon rebramante
y la nube centellante
ponen al alma pavor;
y al brusco y seco estallido
que dá el trueno tremebundo,
hundirse parece el mundo
con horrisono estridor.
De una casucha al abrigo,

la mujer, pero por efecto de una admirable coordinacion, el mas fuerte llegó á ser avasallado por el mas débil; la mujer subyugó con su cariño al hombre. De la mujer deben esperarse los mas tiernos afectos de la humanidad, que sostienen la sociedad, uniendo los vinculos de la familia por medio de la maternidad.

La mujer, ya lo hemos dicho, habla con el corazon, nunca llora sin sentimiento; sus lágrimas jamas son una mentira; por sus hijos y por su esposo arrostra todos los peligros; arrojase al fuego para salvarles de las llamas, y al mar para librarles de sus olas; los desgraciados la inspiran compasion; parte con el oprimido y con el doliente sus aflicciones y sus dolores; llora sin cesar sobre la losa que cubre los restos de su esposo ó de sus hijos; y por la patria empuña la tea incendiaria y deja abrasarse en las llamas antes que humillarse al enemigo ¿Como puede explicarse que un ser tan sensible pueda abandonarse á los abominables hechos de una Fredegunda? ¿Como es posible que un ser tan fino y delicado se entregue á los horrores de la prostitucion? ¡Ah! no la imputeis sus extravios, la culpa es vuestra, ¡poseedores de la fuerza! Educadlas cual se merecen, en los primeros años de su infancia, dirigid sus tiernos corazones por el camino de la virtud y de la humildad, y si buscáis escritoras encontrareis Teresas de Jesus modelo de elocuencia y de sabiduria, y si amantes fieles hallareis Lucrecias.

La educacion es la base de la moralidad; la educacion de la mujer es la educacion social; porque la educacion de la familia depende de la de la mujer, y la reunion de familias constituyen la sociedad. Y sin embargo, á la mujer no se la educa; se la deja abandonada á sus instintos naturales, y aun hay escritores que se complacen en deprimirla. Templad vuestra acritud, ¡detractores del bello sexo! que si en Oriente, Grecia y Roma se desconocia la importancia social de la mujer, y fué

considerada como cosa que carecía de personalidad, el cristianismo vino á elevarla á la altura de compañera del hombre y fijó los cimientos de su influencia social.

CIRIACO R. MARTIN.

NOTICIAS GENERALES.

En el informe dirigido por el Ministro de la Guerra al Rey de Italia con fecha 6 de este mes se indica que a consecuencia de las reducciones temporales, que dicho Ministro propone, de la supresion de un mando general de departamento y de tres divisiones territoriales, los dos presupuestos de la guerra ordinario y extraordinario ascenderán á 156 millones, realizando una economia de más de 26 millones sobre los cálculos del presupuesto de la guerra, tal y como habia sido formado para 1866.

Al proponer á S. M. la aprobacion de los decretos que contienen estas diferentes disposiciones, el Ministro de la Guerra manifiesta la esperanza de haber hecho todo lo posible para que los grandes intereses del Tesoro y los no menos atendibles de la defensa nacional no sean perjudicados reciprocamente.

Con fecha 10 anuncian de Munich haberse expedido un Real decreto el dia 5 desligando de la nacionalidad bávara á los habitantes de los territorios cedidos á Prusia.

La Gaceta alemana del Norte asegura que en la circular dirigida por M. de Bismark á los agentes diplomáticos de Prusia en el extranjero nada se dice respecto de los asuntos de alianzas, y por consiguiente carecen de exactitud las indicaciones publicadas por los periódicos acerca de este particular.

Segun noticias de Atenas fecha 6, parece que se trata de dirigir misiones extraordinarias á las grandes Potencias para poner en su conocimiento la verdadera situacion de Grecia.

Correspondencias particulares de Pointe-de-Galles recibidas por La Patrie contienen noticias del Japon fecha 30 de Noviembre. El Contralmirante Rozé, que habia salido de la isla Boisé, cerca

de Kang-hoa, llegó con su division á Nargasaki, desde cuyo punto volvería á Yokohama. La situacion del Japon en aquella fecha era satisfactoria.

Segun noticias del Pacifico fecha 3 de Diciembre, el vapor *Talisman*, que en union de los buques *Victoire* y *Venus* ha conducido tropas francesas de Mazatlan á San Blas, ha salido con una mision para Tehuantepec, puerto situado al Sur de Acapulco, en cuyo punto se han renovado las obras empezadas hace tiempo para la construccion de un ferro-carril destinado á poner en comunicacion los dos mares. La concesion ha sido otorgada recientemente por el Emperador Maximiliano á una compañía americana. La extension de la via es de 250 kilómetros, y se cree que su importancia será con el tiempo igual á la del istmo de Panamá.

Paris 13. Dicen de Roma que el Emperador Napoleon insiste en que se establezca una union aduanera de Correos y de Bancos entre Roma é Italia.

Berlin 12. La comision de justicia de la Cámara de Diputados de Berlin propondrá la abolicion de la penalidad por delitos políticos, instituida despues de la revolucion de 1848.

Florenza 12. La Cámara de Diputados ha aprobado sin discusion la contestacion al discurso de la Corona, y ha comenzado á discutir un proyecto de ley de incompatibilidades.

Sabemos, dice *La Patrie*, que como complemento de la reorganizacion del ejército Francés se prepara en el Ministerio de la Guerra una serie de disposiciones relativos al servicio de provisiones y hospitales militares de la Administracion interior de los cuerpos y de los trasportes marítimos. Estos asuntos tienen grande importancia, y se ha reconocido la necesidad de su reorganizacion.

tantinopla, fecha 2, contienen noticias tranquilizadoras. La insurreccion candiota puede considerarse ya como terminada, puesto que sus partidarios se han dispersado y sus recursos se han agotado: y los restos de sus fuerzas, recogidos por una fragata rusa y algunas barcas griegas, han sido trasportados á Syra y otros puntos del Archipiélago. Coroncos y Zimhoraki, Jefes principales, han renunciado á la lucha y abandonado la isla.

En Tesalia y Epiro el movimiento iniciado por las partidas griegas no obtiene preséntos, y los habitantes griegos de aquellas provincias recuerdan el año 1854, en cuya época sufrieron grandes perjuicios.

En el pueblo de Agraphe ha ocurrido un combate entre las tropas turcas y una de las mencionadas partidas, que ha sido completamente derrotada. Los turcos han cogido cien prisioneros poco ó menos, que han resultado ser soldados griegos desertores y bandidos de profesion.

Correspondencias de atenas publican la exposicion política que el Presidente del Consejo dirigió el dia 19 de diciembre á la Cámara helénica. El Ministro reconoció la gravedad de las actuales circunstancias, demostrando el estado precario de la Hacienda y del ejército, el cual carece de lo mas necesario, hallandose provisto de un armamento casi inutil en el dia «Es necesario, añadió, recurrir á un empréstito, á establecer nuevos impuestos, reorganizando el armamento de las tropas y estableciendo una Guardia Nacional. Grecia no es responsable de los disturbios ocurridos en territorios limítrofes; pero en presencia de tales echos, ¿ha de permanecer impassible el pueblo helénico?»

El Ministro dió las gracias á las potencias protectoras por haber auxiliado á las familias pacíficas de Creta, prometiendo socorrer á los refugiados sin menoscabo de los derechos internacionales. Por último anunció que en la posibilidad de que ocurran disturbios en otras provincias turcas, Grecia espedirá misiones extraordinarias con el objeto de ilustrar á Europa á cerca de sus intereses.

Se han recibido por la via de Nueva-

dentro sus paredes viejas,
triste, exhalando sus quejas,
llora en tanto su dolor
una familia infelice,
que con la suerte combate,
y en su desgracia se abate
sucumbiendo á su rigor.

Es una madre que llora
con angustia, que la aterra,
de un hijo que vá á la guerra
la cruel separacion:
y á su llanto dolorido
responde el hijo con llanto;
y el padre sufre entre tanto
destrozando el corazon.

Que es el sostén de la vida
de aquellos pobres ancianos
con las obras de sus manos
el desgraciado hijo aquel;
y ven que de amor nacido,
y para el amor criado,
por los hombres arrastrado
se lanza al odio cruel.

Y ya la madre imagina
que con la espada en la mano
vá buscándole otro hermano
para abrirle el corazon;
y al ronco sonar del trueno
que entre las nubes estalla,
horror vertiendo y metralla
juzga escuchar el cañón.

Y al hijo ajita con pena
la triste idea en su mente,
de que cuando él esté ausente

sus padres perecerán;
porque él les deja en miseria,
y, lejos de su cuidado,
no podrá siendo soldado
ganar para ellos un pan...

Por eso ante su infortunio
llora triste el hijo amado:
por eso el padre, angustiado,
lamenta el hado cruel;
y por eso desolada
la madre en su desconsuelo,
alzando su llanto al cielo,
busca una esperanza en él...
Y sus llantos y gemidos,
confundidos
con el zumbante aquilón,
al rugir de la tormenta
que amedrenta,
ponen pánico al corazon.

Y de la región del viento,
macilento
el eco de su dolor
parte al cielo quejumbroso,
vagaroso
cual fantasma sin color.
Y al impulso que acelera
de la esfera
corriendo el vasto con furor,
rasga de la noche el velo,
y en el cielo
pone á su lamento fin.

York las siguientes noticias de Chile:
Varios diputados habían presentado al Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Concélese por gracia la naturalización á todos los ciudadanos de las repúblicas americanas de origen español, de modo que estos, por el solo hecho de pisar nuestro territorio, puedan ejercer en él los mismos derechos civiles y políticos que los chilenos, sujetándose para su adquisición, uso y goce, á las leyes de Chile.

Art. 2.º Los productos obtenidos ó elaborados por la industria en las repúblicas americanas de origen español, serán considerados, desde la promulgación de esta ley, como obtenidos ó elaborados en Chile, debiendo gozar de las mismas excepciones ó privilegios que las leyes y ordenanzas chilenas conceden á estos últimos.

—Había sido consignado el comisionado general de la escuadra chilena para liquidar y repartir los capitales que se hallaron á bordo de la *Cobadonga*, entre los tripulantes de la *Esmeralda*, cuando aquel buque fué apresado, según lo dispone la ley de la república sobre presas.

—Las baterías de los fuertes Huera y Talcahuano habían sido aumentadas con seis cañones rayados mas de á 100 y de á 60.

—El gobierno chileno había mandado que permaneciesen entre Santiago y Valparaiso los presos que envió el peruano á Chile.

—El *Mercurio* de Valparaiso, hablando de la oposicion que allí se hace al gobierno, dice lo siguiente:

«Se engañarian mucho en el extranjero si creyesen que las desafecciones provienen de un partido favorable á la paz. Sobre la continuacion de la guerra hay un perfecto acuerdo entre todos los partidos. Indudablemente que la paz tiene algunos partidarios en el comercio; pero sea porque ve claramente manifestada la opinion del pais por la guerra, ó porque comprenda que la situacion es tan grave para esta república, á consecuencia del bombardeo de esta ciudad, que es llegado el caso de que cedan los intereses comerciales á los intereses políticos, es lo cierto que se nota en las resoluciones del gobierno el peso de influencias de este género. En la manera de conducir la guerra es donde se dividen las opiniones. Se acusa al gobierno de haber hecho una guerra nula con su propósito de hacer una guerra civilizada y culta. Teniendo Chile pleno derecho para hacer el curso, desde que España no adhirió á su abolicion, acordada en el Congreso de Paris, el gobierno se ha resistido sin embargo á emplear esta clase de hostilidades. Los crecidos gastos hechos en la adquisicion de buques pequeños é inadecuados para la guerra, es otro de los cargos que se han hecho al gobierno.»

VARIEDADES.

¿Quién duda que uno de los mejores oficios de la Prensa periódica es la vulgarización de la ciencia?

Los sabios estudian, hacen experiencias, comparan, reflexionan, deducen y afirman, y acaban por consignar en sus libros las verdades que han encontrado, los descubrimientos que han hecho: los periodistas consultan estos libros, los estudian y en ellos buscan con laudable afán cuanto sea apropiado para vulgarizarse.

Los periódicos pues vulgarizan la ciencia que los sabios escriben en los libros, á donde no llegan, no pueden llegar mas que algunos—muy pocos—de tantos como estamos interesados en co-

nocerla; y de ese modo el periódico pone al alcance de la muchedumbre lo que en el libro estaria reservado á pocos. He aquí un ejemplo.

El Termometro es un instrumento en Física que sirve para apreciar la temperatura de los cuerpos.

Su construccion está fundada en la propiedad de ciertos líquidos de dilatarse con regularidad por el calor, y de contraerse del mismo modo por el frio.

El termometro ordinario se compone de un tubo de cristal, de muy pequeño diametro, que en su estremidad inferior tiene una cavidad en forma de bola ó cilindro que sirve de deposito al liquido. Si la temperatura del sitio donde está el instrumento se eleva, el liquido aumenta de volumen en el tubo; y si por el contrario la temperatura baja, se presenta el fenómeno en sentido inverso, es decir que el liquido contenido en el tubo disminuyendo de volumen desciende visiblemente. El alcohol ó espíritu de vino, y el mercurio son los líquidos que se emplean ordinariamente para la construccion de los termómetros.

Se graduan los termómetros del modo siguiente: se mete su parte inferior hasta taparse la cubeta en hielo que acabe de desacerse, y en el punto donde, estando así, llegue el mercurio se señala con *ceros*: en seguida se sumerge igualmente en agua hirviendo, y el mercurio se eleva hasta cierto punto que se marcará tambien. Finalmente el intervalo comprendido entre estos dos puntos se divide en 100 partes iguales para el termometro centigrado, y solo en 80 para el de Reaumur; estas divisiones se llaman grados: trazando iguales divisiones por bajo del punto *ceros* se obtienen los grados que marcan temperatura menor la del hielo al desacerse.

Así es que hay grados por cima de *ceros*, y otros por bajo de *ceros*: los primeros los designan los físicos con el signo + (mas), y los otros con el signo - (menos): v. g. +12.º quiere decir 12 grados sobre *ceros*, y - 3.º significa 3 grados por bajo de *ceros*.

En España, Francia, y Alemania nos servimos ordinariamente de termometro con escala centigrada, ó la de Reaumur.

En Inglaterra se usa más el de Fahrenheit, cuya escala se hace marcando con *ceros* el punto á donde desciende el mercurio introducida la cubeta del aparato en una mezcla frigorífica compuesta de hielo y sal, y señalando el punto superior, como en los otros, á la altura que llega el mercurio á la accion del agua hirviendo; pero el intervalo entre estos dos puntos se divide en 212 grados. El grado + 32.º de este termometro equivale al *ceros* del centigrado ó del de Reaumur.

La siguiente tabla expresa la relacion matemática de las escalas de los tres termómetros de 5 en 5 grados.

Centigr.	Reaüm.	Fahren.
0	0	32
5	4	41
10	8	50
15	12	59
20	16	68
25	20	77
30	24	86
35	28	95
40	32	104
45	36	113
50	40	122
55	44	131
60	48	140
65	52	149
70	56	158
75	60	167
80	64	176
85	68	185
90	72	194
95	76	203
100	80	212

En Rusia se da la preferencia al termometro de Lisle: este tiene el *ceros* en el punto adonde llegó el mercurio sumergida la cubeta en agua hirviendo; de consiguiente su escala está en sentido inverso.

Para las experiencias físicas se emplea el termometro de Breguet, llamado metalico por que son tres laminas de oro, de plata, y de platino, formando una sola, lo que constituye el aparato, que es de extremada movilidad.

Hay además el termometro diferencial de Leslie, ó de aire: el cual sirve para comparar la temperatura de dos cuerpos en el mismo instante: y el termometro de gas.

Finalmente es notable el termometro de Wallferdin, ó *á maxima et á minima*; en el cual dos pequeños cilindros metalicos, que llaman *index*, suben ó bajan según se aumenta ó disminuye la temperatura, permaneciendo en el sitio á donde haya llegado uno de ellos hasta que el observador tome nota; y puede volver á preparar el aparato para nueva observacion.

El Pirometro, y el Termoscopio son cada uno una especie de termómetros; destinado el primero á medir altas temperaturas, y el segundo al contrario para las poco elevadas.

M. C.

GACETILLA.

Temporal. Las nevadas y hielos han puesto las calles intransitables, no han faltado caídas y apesar de que muchos vecinos han barrido los frentes de sus casas, en las noches especialmente, es imposible pasar por algunos puntos. Si los barrenderos se hubieran dedicado á la limpieza de las aceras el primer día que nevó, no sería mas trabajosa esta operacion en la actualidad.

Mendigos. Desde el Domingo último han sido bastantes los mendigos que se han visto en algunas calles de la poblacion y todos ellos forasteros. ¿Que hacen los municipales y demas dependientes de la autoridad, que no cumplen con las órdenes superiores? Si la beneficencia local ha de sostenerse aumentando las suscripciones, es necesario que los agentes llenen sus deberes; porque de lo contrario, serán inútiles los esfuerzos del Señor Alcalde-corregidor y del vecindario.

La Palma de Cadiz publica la siguiente lista de los pasajeros embarcados para Santa Cruz de Tenerife, á bordo del vapor *Pelayo*.

D. Lázaro Sendio.
D. Juan Crisóstomo Rosas.
D. Jacinto Porta.
Excmo. Sr. D. Antonio Rios Rosas.
D. Tomas Vorges.
Excmo. Sr. D. José Fernandez de la Hoz.
Ilmo Sr. D. Mauricio Lopez Robers.
Sr. D. Cristóbal Martin Herrera.
D. José Gregorio Roldan.
D. José Magallon.

Y añade que seguía detenido dicho vapor en aquel puerto á causa del temporal reinante.

Mercado. Precio que han tenido los granos y caldos en el día 16 del corriente:

	És.	Ms.
Trigo candeal de 1.º	4	950
Idem de 2.º	4	750
Idem de 3.º	4	550
Rubion	3	150
Centeno	2	450
Cebada	6	800
Judias	7	200
Aceite, id.	1	950
Vino, cántaro		

Aguardiente, id.	6	000
Carne de vaca, libra.	0	184
Idem de carnero, id.	0	200
Guisantes y hervejas.	2	950
Algarrobas.	1	750
Muelas.	3	750
Tocino, id.	0	318
Manteca, id.	0	306
Arroz, arroba.	2	900

A LAS SALMANTINAS.

Hermosas hijas del Tórmes...

angélicas os soñaba,
y en mi mente acariciaba
tan alagüeña ilusion.
Horas tras horas pasaba
en esa ilusion pensando,
en ella solo cifrando
la dicha del corazon.

Mi pobre lira templaba
con dulce pasion un dia,
para si venir podia
vuestra belleza á cantar.
Vuestro nombre resonaba
tan gratamente á mi oido
como del arpa el sonido,
y del aura á suspirar.

Yo anhelaba con el alma
tiernamente enamorada
vuestra hermosura nombrada
venir aquí á contemplar;
tanto como el marinero
que vaga por las praderas,
volver á oír las playeras
mejiéndose en alta mar.

Mas ya respiro del Tórmes
las brisas murmuradoras;
ya contemplo á todas horas
vuestras bellezas sin par:
ya veo celestes hadas
de negros y amantes ojos
y delgados labios rojos
á mi alrededor vagar.

¿Quién resistir puede el fuego
voraz de vuestras miradas?...
¿Quién tiene tan embotadas
las fibras del corazon,
que no siente al admiraros
de amor el dulce tormento
y escuchá mudo y atento
las voces de tal pasion?...

Ahora os pide una sonrisa
en pago de sus cantares
el que entona á vuestros lares,
el errante trovador
que no viene aquí á narraros
de la guerra los furores,
sino entre aromas y flores
delirios dulces de amor.

Feliz el mortal que obtenga
vuestras lánguidas sonrisas,
mas dulces aun que las brisas
que embalsaman el Edén;
y desgraciado el que sufra
los despiadados dolores
de ver que en pago de amores
recoge solo desden.

Gozaed, pues, hermosas ninfas,
gozaed de esas ilusiones
que despiertan las pasiones
sin olvidar la virtud:
que todo cuanto os redeé
sea dicha, ventura y calma,
que las borrascas del alma
no ahuyenten vuestra quietud.

Si: seguid siendo el encanto
de saraos y de festines,
angélicos serafines
nacidos para el amor;
y recibid el saludo
que con respeto murmura
el bardo de la hermosura,
el errante trovador.

PUBLICO HURTADO.

Editor responsable. Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerozo, calle de la Rua, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 31 del corriente por la Escribanía de D. Manuel Fernandez Diez.

Ventas de fincas en quiebra por falta de pago.

Una yugada de labor procedente de la Comunidad de Religiosas Trinitarias de Villoruela, que radica en término del distrito municipal de la misma villa, compuesta de 8 tierras, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra en la Hoja de Pares, al sitio del Perdigal, de cabida de 2 huebras y 300 estadales ó sean 4 fanega, 10 celemines, 3 cuartillos y 8 estadales de marco real de 3.ª calidad; otra al sitio del Lenar, de cabida de 3 huebras y 247 estadales ó sean 2 fanegas, 6 celemines, 7 estadales de marco real de 3.ª calidad; regular: otra a la Hacaña, de cabida de 186 estadales de 3.ª calidad; otra en la Hoja de Nones, al sitio de la Vega, dividida en 14 porciones, de cabida de 9 huebras y 366 estadales de 1.ª, 2.ª y algo de 3.ª calidad; otra a Carre a Cantalpino, de cabida de 1 huebra y 192 estadales ó sean 1 fanega, 1 cuartillo y 4 estadales de marco real de 3.ª calidad; otra a Valdecoruña, de cabida de 270 estadales de 3.ª calidad; otra en la Hoja de Pares, al sitio de la Mansilla, de cabida de 2 huebras y 100 estadales ó sean 1 fanega, 6 celemines y 3 cuartillos de marco real de 3.ª calidad; y finalmente otra en la Hoja de Nones, al sitio de Valdecoruña, de cabida de 1 huebra y 415 estadales ó sean 10 celemines, 2 cuartillos y 11 estadales de marco real de 3.ª calidad. Estaba arrendada esta yugada en union con otras de la misma procedencia a Manuel de la Torre y compañeros, hasta el 15 de Agosto de 1864; fué tasada en 3.890 escudos en venta y en 153.800 escudos en renta, por la que se capitalizó en 3.505 escudos 500 milésimas. La subastó, Lorenzo de la Torre, vecino de Villoruela, en 40.004 escudos, de los cuales se han pagado dos plazos importantes 1.800 escudos 180 milésimas, adeudándose por los 13 restantes 8.200 escudos 820 milésimas que servirán de tipo para la subasta en quiebra, estando vencido el tercer plazo en doce de Agosto último.

Otra yugada de labor procedente del Convento de Religiosas Trinitarias de Villoruela, que radica en término del distrito municipal de la misma villa, compuesta de 16 tierras, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al sitio del Hito, de cabida de 4 huebra y 53 estadales ó sean 9 celemines, 1 cuartillo y 9 estadales de 1.ª calidad, con parte de 3.ª, tiene 2 zanjas; otra a la Vega, de cabida de 356 estadales de 1.ª calidad; otra al camino de Morriño, de cabida de 160 estadales de 2.ª calidad; otra al Barro, dividida en dos suertes con una zanja, de cabida de 1 huebra y 355 estadales ó sean 1 fanega, 3 celemines, 2 cuartillos y 44 estadales de marco real de 2.ª calidad; otra al camino de Villoria, de cabida de 383 estadales de 1.ª calidad; otra al Hito, con una zanja, de cabida de 124 estadales de 2.ª y 3.ª calidad; otra al camino de Morriño, de cabida de 420 estadales de 2.ª calidad; otra al Fafunel, de cabida de 304 estadales de 2.ª calidad; otra a Valdecoruña, de cabida de 318 estadales de 3.ª calidad; otra al Burro, de cabida de 1 huebra y 295 estadales ó sean 1 fanega, 2 cuartillos y 5 estadales de marco real de 3.ª calidad; otra al Barro, de cabida de 3 huebras y 222 estadales ó sean 2 fanegas, 5 celemines; 2 cuartillos y 6 estadales de marco real de 3.ª calidad; otra al camino de las Aceñas, de cabida de 1 huebra y 150 estadales, ó sean 11 celemines, 1 cuartillo y 10 estadales de marco real de 2.ª calidad, dividida en dos suertes con 1 zanja; otra al mismo camino, de cabida de 3 huebras y 347 estadales ó sean 2 fanegas, 7 celemines, 2 cuartillos y 5 estadales de marco real de 2.ª calidad, como unos 400 estadales proximamente y los restantes de Salmeiro; otra a los Porreros, de cabida de 1 huebra y 357 estadales ó sean 1 fanega, 3 celemines, 3 cuartillos y 1 estadal de marco real de 3.ª calidad; otra dividida en 3 suertes, al camino de Aldearrubia, de cabida de 4 huebras y 472 estadales ó sean 3 fanegas, 3 cuartillos y 8 estadales de marco real de 2.ª calidad buena; y finalmente otra al camino de Salamanca, asimismo dividida en 3 suertes, con dos zanjas, de cabida de 2 huebras y 192 estadales ó sean 1 fanega, 8 celemines, 2 cuartillos y 8 estadales de marco real de 2.ª calidad. Estaba arrendada esta yugada a Celestino Sanchez y compañeros en union con otras de la misma procedencia hasta el 15 de Agosto de 1865, fué tasada en 3.780 escudos en venta y en 151 escudos 200 milésimas en renta, por cuya suma se capitalizó en 3.402 escudos. La remató D. Felipe Cortes Gonzalez, vecino de Villoruela en 8.890 escudos, de los cuales se han pagado dos plazos importantes 1.584 escudos, adeudándose al Estado por los 13 restantes 7.216 escudos que servirán de tipo para la subasta en quiebra, estando vencido el tercer plazo en 12 de Agosto último.

CENTRO GENERAL DE LA INDUSTRIA,

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOSÉ ALCOVER,

Ingeniero industrial.

EXPOSICION PERMANENTE

DE MAQUINAS Y APARATOS INDUSTRIALES.

Preciados, 49 y 51, Bajo, Madrid.

En este Centro se hacen estudios, proyectos, planos y presupuestos para toda clase de industrias, proporcionando las máquinas y todo el material necesario para su establecimiento.

Oficina especial para la toma y negociacion de privilegios de industria en España y en el extranjero. Se hacen los planos, memorias y todas las diligencias necesarias para obtener la Real cédula.

La *Gaceta Industrial* se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes, constando cada número de 16 páginas en folio de excelente papel y esmeradísima edicion, ilustra siempre con grabados ó láminas sueltas de máquinas y aparatos de toda clase.

Se suscribe en Salamanca, imprenta de D. Sebastian Cerezo, Rua 4, 22 á rs. trimestre.

CALENDARIO AMERICANO PARA 1867

O SEA CALENDARIO ESPAÑOL HECHO EN FORMA DEL AMERICANO.

Se vende en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo, Rua 4, al precio de 5 reales ejemplar.

EL LIBRO

DE LA ADMINISTRACION LOCAL Y PROVINCIAL,

ó sea Leyes sobre organizacion y atribuciones de los Ayuntamientos, y sobre administracion y gobierno de las provincias, reformadas por Real decreto de 21 de Octubre de 1866.

CONTIENE ADEMÁS:

Notas y aclaraciones para su mas fácil aplicacion: una escala gradual de los electores y elegibles que corresponden á todos los pueblos, segun su vecindario: modelos y formularios para las operaciones electorales de los Municipios, inclusa la toma de posesion y parte que se da al Gobernador de la provincia.

Se vende en la Administracion de este periódico, Rua 4, á 44 rs. ejemplar.

TABACOS HABANOS.

Acaba de llegar directamente de la Habana al establecimiento de D. José Manuel Campo. S. Pablo, 7, las clases de Tabacos siguientes:

NOMBRES.

Angelitos.	Pilos.	Regalia Beitánica.
Angelicales.	Regalia Portuguesa.	Arzuelas.
Bebes.	Brevas.	Media Regalia.
Brevas chicas.	Federales.	Tabacos flor.
Yataganes.	Regalia de Londres.	Id superior.
Conchas.	Londres flor.	Brevas Estrella fija.
Fosforitos.	Brevas cilindradas.	Londres prensado.
Londres.	Entredías.	Brevas Cabañas.
Millar Corriente.	Tabacos.	Princesas.

Picadura en latas y paquetes prensada y sin prensar.—Cajetillas de Canet y La Honradez.

Todo á precios sumamente económicos.

PRONTUARIO

DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL,

CON MODELOS Y FORMULARIOS

para todos los actos y servicios á que son llamados los Alcaldes, Ayuntamientos, sus Secretarios, Juntas locales de enseñanza y Maestros de instruccion primaria por

D. EUSEBIO FRÉIXA Y RABASO,

Autor de varias obras y Secretario ósante del Excmo. Ayuntamiento de Lérida: bajo los auspicios y direccion

del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Celestino Mas y Abad,

Abogado, Jefe superior honorario de Administracion y Gobernador que ha sido de varias Provincias, etc., etc.

Esta obra, que tan favorable acogida ha tenido y que ha sido calificada por personas de indubitable competencia de necesaria y precisa á la Administracion Municipal y de útil y conveniente a la Provincia, contiene 958 páginas folio menor. Se expende en la imprenta de D. Sebastian Cerezo, Rua 4, al precio de 64 reales.

LUCILINA DE SUPERIOR CALIDAD.

Se vende en la Botica de D. José Villar, calle de la Trinidad, á 2 reales cuartillo.

2-2